



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA

ESTADO No. 062

[CLIC AQUÍ PARA VER LAS PROVIDENCIAS](#)

RADICACIÓN	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
2020-00257	Ejecutivo hipotecario	María Clavelina Gómez Arango y otros	Liliana Garcés Mejía	10 de noviembre de 2020	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2020-00258	Restitución de inmueble arrendado	Nasly del Socorro Noreña de Rodas	María Girlesa Guerra Mesa	10 de noviembre de 2020	Admite demanda
2020-00261	Ejecutivo singular	Cooperativa Financiera JFK	María del Carmen Jaramillo Mazo y otros	10 de noviembre de 2020	Rechaza demanda

En la fecha, 11 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal al iniciar la jornada establecida para el despacho judicial.

Se desfija en la misma fecha, al terminar la jornada laboral del despacho.

LUISA FERNANDA BARRERA MARULANDA

Secretaria